



**BAJA
CALIFORNIA**
ESTADO DEL ESTADO

Secretaría de Hacienda de Baja California

NOMBRE OFICIAL DEL TRÁMITE O SERVICIO	NOMBRE CIUDADANO DEL TRÁMITE O SERVICIO
Copias certificadas de declaraciones de pago de impuestos que obren en las Recaudaciones de Rentas del Estado	Copia Certificada de declaración de impuestos
ORGANISMO	HOMOCLAVE
Secretaría de Hacienda de Baja California	BC-SH-015
DESCRIPCIÓN	TIPO TYS
La expedición de copia certificada de algún documento que obre en los archivos de las recaudaciones de rentas del estado, propio del contribuyente, siempre y cuando el motivo que declare justifique razonablemente el hecho de no contar con el original del mismo.	Trámite
¿QUÉ OBTIENE?	¿CUANDO DEBO DE REALIZARLO?
Copia certificada	Cuando el contribuyente requiera copia certificada de declaración (es) del pago de sus impuestos.
	¿QUIÉN PUEDE REALIZARLO?
Copia certificada	Representante Legal Interesado
TIPO COSTO	VIGENCIA
Variable	Tiempo que tiene el organismo para resolver :10 Minutos
COSTO	PLAZOS
Mes de Enero de 2026. Copia certificada por hoja \$ 311.38 *No incluye costos de contribuciones municipales.	
LUGARES DE PAGO	
Recaudación	
TIENE DOCUMENTOS INFORMATIVOS	CANTIDAD DE DOCUMENTOS INFORMATIVOS
NO	0
AFIRMATIVA FICTA	REQUIERE VISITA DE INSPECCIÓN
NO	NO

OFICINAS DONDE SE PUEDE REALIZAR

DIRECCION	TELÉFONOS	RESPONSABLES	DÍA SEMANA	HORARIO
Sub Recaudación Auxiliar de Rentas Guadalupe Victoria - Calle 8 y Av. Miguel Hidalgo contra esquina con Estación de Bomberos Delg. Guadalupe Victoria, Guadalupe Victoria KM 43, SN, Mexicali 21720	658 516 2208 EXT 2208	Alvaro Iñiguez Barajas Sub Recaudador Auxiliar ainiguezb@baja.gob.mx 686 558 1000	Lunes Martes Miércoles Jueves Viernes Sábado	08:00 A 05:00 08:00 A 13:00

Recaudación de Rentas de Ensenada - Carretera Transpeninsular La Paz - Ensenada, Ex. Ejido Chapultepec, 6500, Ensenada 22785	646 172 3000 EXT 3017	Triccia Sahec Montoya Acosta Recaudador @baja.gob.mx 646 1723000	Lunes Martes Miércoles Jueves Viernes Sábado	08:00 A 15:00 08:00 A 15:00 08:00 A 15:00 08:00 A 15:00 08:00 A 15:00 08:00 A 13:00
Recaudación de Rentas de Tecate - Misión San Francisco, El Descanso, S/N, Tecate 21478	665 655 7030 EXT 7538	Juan Carlos Rico Robles Subrecaudador Auxiliar jrico@baja.gob.mx 665 103 7500	Lunes Martes Miércoles Jueves Viernes Sábado	08:00 A 17:00 08:00 A 17:00 08:00 A 17:00 08:00 A 17:00 08:00 A 17:00 08:00 A 13:00
Recaudación de Rentas de Rosarito - Jose Aros Aguilar, Villa Turística (Centro de Gobierno), 2004, Playas de Rosarito 22700	661 614 9726 EXT 9726	GUILLERMO JESUS RUIZ TEJEDA Recaudador Auxiliar gjruiz@baja.gob.mx 661 614 9726	Lunes Martes Miércoles Jueves Viernes Sábado	08:00 A 16:00 08:00 A 16:00 08:00 A 16:00 08:00 A 16:00 08:00 A 16:00 08:00 A 13:00
Sub Recaudación de Rentas San Quintín - Calle "A" entre 9 Y 10, Fracc. Ciudad San Quintín, S/N, San Quintín 22930	646 172 3000 EXT 3604	Elías Cruz Perez Sub Recaudador Auxiliar ecruz@baja.gob.mx 646 172 3000	Lunes Martes Miércoles Jueves Viernes Sábado	08:00 A 15:00 08:00 A 15:00 08:00 A 15:00 08:00 A 15:00 08:00 A 15:00 08:00 A 13:00
Sub Recaudación Auxiliar de San Felipe - Mar Caribe Norte, Segunda Sección , 616, San Felipe 21850	686 577 1065 EXT 8180	Mayra Lorena Lopez Sub Recaudadora Auxiliar mllopez@baja.gob.mx 686 558 1000	Lunes Martes Miércoles Jueves Viernes Sábado	08:00 A 17:00 08:00 A 17:00 08:00 A 17:00 08:00 A 17:00 08:00 A 17:00 08:00 A 13:00

Sub Recaudación de Rentas Ciudad Morelos - Av. Morelos y Leyes de Reforma, Ciudad Morelos, 512, Mexicali 21960	658 514 7140 EXT 7140			
Recaudación de Rentas de Mexicali - Calzada Independencia, Centro Cívico , 994, Mexicali 21000	5581000 EXT 8605	Juan Ramón López Naranjo Recaudador jrlopez@baja.gob.mx 5581000	Lunes Martes Miércoles Jueves Viernes	08:00 A 17:00 08:00 A 17:00 08:00 A 17:00 08:00 A 17:00 08:00 A 17:00
Recaudación de Rentas de Tijuana (IMOS) - Carretera Libre Tijuana-Tecate, El Florido, KM 26.5, Tijuana 22237	664 6242000 EXT 2025	GERSON ARMANDO VIVEROS SULVARAN Recaudador gviveros@baja.gob.mx 664 624 2000	Lunes Martes Miércoles Jueves Viernes Sábado	08:00 A 17:00 08:00 A 17:00 08:00 A 17:00 08:00 A 17:00 08:00 A 17:00 08:00 A 13:00

FUNDAMENTOS

LEY DE INGRESOS DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA 2023, ART. ARTÍCULO 18, FRACCIÓN I., Estatal

ESCENARIOS**Copias certificadas de declaraciones de pago de Impuestos****REQUISITOS INTANGIBLES**

Fecha del impuesto declarado y periodo

REQUISITOS TANGIBLES**TIENE FORMATO**

Copia de comprobante de domicilio fiscal, no mayor a 3 meses de antigüedad

NO

Original y copia de IDENTIFICACIÓN OFICIAL con fotografía vigente (INE, pasaporte mexicano NO vigente, cédula profesional, matrícula consular, cartilla militar y/o licencia de conducir) del contribuyente (persona física/moral).

Copia del Registro Federal de Contribuyentes (RFC)

NO

PASOS POR MODALIDAD**Presencial**

- ° El contribuyente deberá acudir a la Recaudación de Rentas y dirigirse al área de cajas o ventanilla única.
- ° El servidor público de la recaudación atenderá al contribuyente que solicita obtener una(s) copia certificada.
- ° El servidor público solicitará al contribuyente la información para iniciar el trámite.
- ° El servidor público deberá informar al contribuyente que la entrega del documento solicitado se realizará de 3 a 5 días hábiles.
- ° El servidor público solicitará al contribuyente el pago correspondiente del trámite solicitado
- ° Una vez procesado el cobro y certificado el documento solicitado mediante firma del recaudador titular de dicha oficina, el servidor público entregará el original del documento al contribuyente en el tiempo estipulado.
- ° Terminado lo anterior el contribuyente se retira de la Recaudación de Rentas.